



“La unidad nos da la fuerza, la solidaridad la cohesión”. Juan D. Perón

Compañeras y compañeros tucumanos:

La CGT, Confederación General del Trabajo, y todas las organizaciones sindicales argentinas estamos construyendo la mayor expresión de unidad de la que se tenga memoria, compuesta por sectores de un amplio abanico ideológico que se manifiestan en defensa de la Patria. Estamos comprometidos en la construcción de una nueva mayoría que ponga límites sociales a las retrógradas y peligrosas transformaciones que intenta llevar adelante el gobierno nacional.

El pasado miércoles 24 marchamos en paz, a lo largo y a lo ancho de todo nuestro territorio, junto a hombres y mujeres del trabajo, de la industria, del comercio, de la ciencia, la cultura, la educación; productores, comerciantes, deportistas, autónomos, profesionales, desocupados y Madres de plaza de mayo; todos fortalecidos, además, con la solidaridad de los sindicatos del mundo entero. Es lo que la historia nos enseña: en unidad se pueden construir grandes victorias.

Ninguna comunidad crece en el “todo o nada”. Así es que, en nombre de unas supuestas “fuerzas del cielo”, el gobierno nacional decide un DNU de falsa necesidad y urgencia; y luego envía un proyecto de ley Ómnibus (que obtuvo un irregular primer dictamen “de mayoría”, ya judicializado) redactado por personajes ajenos a la administración del estado; que, en sus formas, desconoce aspectos de la tradición republicana de nuestra Constitución y sus procedimientos democráticos. Y que, en sus graves contenidos de fondo, perjudica a los trabajadores, a los jubilados y pensionados, a los inquilinos, a los consumidores, a las pymes, condena a muchas familias a la pobreza energética, poniendo en riesgo el equilibrio ecológico, el patrimonio nacional y nuestra soberanía. Todo, en beneficio del gran capital económico y financiero, tanto local como extranjero. Como complemento indispensable, por un lado, **CRIMINALIZA LA PROTESTA SOCIAL y SUPRIME LOS DERECHOS LABORALES**, desmantelando a las organizaciones gremiales. Y por el otro, solicita la suma del poder público y la delegación de facultades que son indelegables del Congreso nacional y de la representación de los gobernadores, violando diversos artículos de nuestra carta magna y estableciendo de facto un “estado de excepción”.

Es por todo lo antedicho que les solicitamos a los legisladores del bloque independencia que vuelvan al Bloque PERONISTA, **Agustín Fernández, Gladys del Valle Medina y Elia Fernández de Mansilla**, (que responden al gobernador Osvaldo Jaldo, cuando debieran responder al PUEBLO TUCUMANO), ustedes han sido electos firmando un contrato electoral con el pueblo de Tucumán que los eligió para defender el ideario de la Justicia Social y del federalismo. Y es preciso que honren ese compromiso de cara a su responsabilidad institucional y a su pueblo y no que queden abrazados a aquellos tucumanos fieles herederos de la peor dictadura. Hace muy pocos meses, en esta misma provincia advertíamos que los que promueven la eliminación de la coparticipación en realidad quieren una mirada unitaria de la Argentina. Allí quedó claro que existen otros caminos para un país de consensos hacia el desarrollo, la producción y el trabajo.

Juntos somos invencibles

CGT REGIONAL TUCUMAN

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
de la REPUBLICA ARGENTINA